



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012- GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Extraordinaria**.

**FECHA :** 17 de marzo de 2017

**HORA :** 04:00 p. m.

**LUGAR :** Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

1. Informe de la evaluación de la situación crítica del aspecto climatológico en la Región Ayacucho. Gerencia General Regional, Gerencias Regionales y Direcciones Regionales Sectoriales.

Ayacucho, 16 de marzo de 2017



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

*Nilton Salcedo Quispe*  
-----  
CR Nilton Salcedo Quispe  
PRESIDENTE